

ANEXO II
CARGOS VACANTES, RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS
CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DEL SECTOR SERVICIOS AUXILIARES
(COPISTA CORRECTOR)

DE LA DIRECCIÓN GENERAL PRODUCCIÓN DEL ENTE AUTÁRQUICO DEL TEATRO COLÓN

NOMBRE DEL CARGO	Copista Corrector
CÓDIGO	V07
VACANTES	tres (3)
RESPONSABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir al Director de Orquesta respecto de las inquietudes musicales y/o gráficas requeridas por el mismo durante el desarrollo de las lecturas, ensayos del cuerpo citado (Orquesta Estable, Orquesta Filarmónica de Buenos Aires, Coro Estable y Maestros Preparadores del Repertorio Lírico y Coreográfico). ● Efectuar correcciones y llevar a la práctica, en la partitura, particellas y reducciones al piano los cortes e indicaciones musicales requeridos por el Director de Orquesta para el repertorio del momento, cumpliendo con los lineamientos emanados de la Dirección de Estudios Musicales, de quien depende directamente. ● Confeccionar las versiones de las partituras vocales y reducciones al piano que utilizarán los Maestros de Repertorio Lírico y Maestros de Repertorio Coreográfico en ensayos y funciones. ● Realizar tareas de copia manual y digital de música, edición (cortes, arreglos, inserciones, etc.), transposición y otras operaciones sobre los materiales musicales de propiedad del Teatro Colón o alquilados/prestados por firmas editoras, representantes, bibliotecas musicales y otros organismos. ● Llevar a cabo la digitalización de materiales musicales impresos, la elaboración de particellas individuales sobre la base de partituras generales y la reconstrucción de partituras generales a partir de los juegos de particellas individuales. ● Ejecutar la corrección y depuración de música impresa, la comparación y el ajuste de diversas ediciones musicales, y la replicación de indicaciones de golpes de arco, respiraciones, dinámica, letras o números de referencia, etc. ● Informar a la Coordinación de cada cuerpo los orgánicos requeridos para cada obra de la programación anual. ● Responder a las solicitudes de los Profesores de las Orquestas en lo que se refiere a los materiales musicales.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser responsable de la corrección, legibilidad, integridad y consistencia musical de la totalidad de los materiales impresos a utilizar por los cuerpos artísticos y Maestros preparadores del repertorio lírico y repertorio coreográfico.
<p style="text-align: center;">REQUISITOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Trayectoria comprobada en tareas de copistería en instituciones afines al Teatro Colón. ● Sólido conocimiento del lenguaje musical y de las prácticas editoriales tradicionales, modernas y contemporáneas, con un acabado dominio de las técnicas tradicionales y tecnologías digitales de copia e impresión de música. ● Conocimiento y manejo de las herramientas y programas informáticos de uso común aplicados a la especialidad: Programa Dórico (excluyente) y aquellos que la Dirección de Estudios Musicales decida en su reemplazo. ● Idoneidad técnico-musical y profesional. ● Conocimiento de los orgánicos que forman las orquestas del teatro. ● Sólido conocimiento del registro de los instrumentos de la orquesta, así como también de las transposiciones. ● Competencia en idiomas para la interpretación de terminología técnica musical. ● Conocimiento y manejo de las herramientas y programas informáticos de uso común y aplicado a la especialidad (Word, Excel, Google Drive, Editor de PDF, Outlook). ● Idioma: inglés básico (excluyente) francés, italiano, alemán (deseable).



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2026-15914621-GCABA-DGTALEATC. s/ ANEXO II CARGOS. Concurso Público y Abierto - Copista
- Servicios Auxiliares - DGPREATC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.